



Otro Futuro es posible*

“Vamos a reinventar el mundo en Rio+20”

1. Fundamentos éticos y filosóficos: subjetividad, dominación y emancipación

Fundamentos para una biocivilización
Educación en un mundo en crisis
Conocimiento, Ciencia y Tecnología

2. Derechos humanos, pueblos, territorios y defensa de la Madre Tierra

Derecho a la tierra y al territorio
Territorios y Pueblos Indígenas
Ciudades sustentables
Por el derecho al agua como bien común
La salud es un derecho universal y no puede ser fuente de lucro

3. Producción, distribución y consumo: acceso a la riqueza, bienes comunes y economía de transición

Finanzas y economía justa, sustentable y solidaria
La Economía Verde: Una nueva fase de expansión capitalista
Una transición energética sustentable es urgente y es posible

4. Sujetos políticos, arquitectura del poder y democracia

Commons, un caleidoscopio de prácticas sociales por un otro mundo posible
Las organizaciones y movimientos de la sociedad civil
Gobernanza y Arquitectura del Poder

* Documento de Trabajo que reúne las propuestas de los textos elaborados por los Grupos Temáticos del Foro Social Temático en Porto Alegre, 24-29 Enero de 2012.

La agrupación de los grupos temáticos en torno a cuatro ejes es una propuesta que busca articular los diversos temas. Ciertamente, algunos grupos pueden vincularse a dos o más ejes temáticos.

“Vamos a reinventar el mundo en Rio+20”

El momento político propiciado por la cumbre Rio+20 constituye una oportunidad única para “reinventar el mundo”, mediante propuestas para salir del peligroso camino que estamos transitando. Sin embargo, a juzgar por la acción de los actores hegemónicos del sistema internacional y por la mediocridad de los acuerdos internacionales negociados en los últimos años, sus falsas soluciones y la negligencia de principios previamente acordados en Rio 92, entendemos que, si bien no debemos cesar en el intento de influir en su actuación, tampoco debemos ilusionarnos de que ello pueda relanzar un ciclo virtuoso de negociaciones y compromisos significativos para enfrentar los graves problemas con los cuales se depara la humanidad y la vida en el planeta.

Entendemos que la agenda necesaria para una gobernanza global democrática presupone el punto final de la condición actual de captura corporativa de los espacios multilaterales. Un cambio provendrá únicamente de la acción de los más variados actores sociales: diferentes redes y organizaciones no gubernamentales, así como de movimientos sociales de distintas áreas de actuación, que incluye ambientalistas, trabajadores/as rurales y urbanos, mujeres, juventud, movimientos populares, pueblos originarios, etnias discriminadas, emprendedores de la economía solidaria, etc. Necesitamos construir un nuevo paradigma de organización social, económica y política que – partiendo de las experiencias de luchas reales de estos sectores y de la constatación de que ya existen condiciones materiales y tecnológicas para que se establezcan nuevas formas de producción, consumo y organización política – potencien su actuación.

Rio+20: ¿una oportunidad?

La escalada de la segunda fase de la crisis económica capitalista – ahora focalizada en Europa, aunque afectando a todos los países centrales – amplifica los perversos efectos sociales como consecuencia de la grave recesión surgida en 2008. Paralelamente, el constante crecimiento de China y de los demás países emergentes exige cada vez más recursos naturales. Ambos procesos repercuten fuertemente en la crisis ambiental global y profundizan las desigualdades sociales, por lo que generan nuevas crisis humanitarias. Todas ellas exigen respuestas urgentes que ningún gobierno puede dar. Todas ellas exigen una modificación profunda del sistema económico, social, cultural y político vigente – el capitalismo global y sus instituciones. En su conjunto, las mismas configuran una crisis de civilización que arrastra consigo el destino de miles de millones de seres humanos.

En la actual estructura de poder mundial, controlada por los intereses tanto de las grandes corporaciones como de los países “desarrollados” y “emergentes”, no existe una real voluntad de poner en riesgo el “negocio del desarrollo”. Pero existe un enorme cambio en la geopolítica global. El capitalismo global ahora funciona en dos velocidades, con lo que parece haber una desconexión entre la dinámica de acumulación de los países centrales y de los llamados emergentes, por tanto, presenta nuevos problemas para la transformación social.

Por un lado, los países ricos están siendo golpeados por la estagnación y por la crisis, sin embargo, las corporaciones acumulan dinero, los especuladores tienen garantizadas sus ganancias; a su vez, la mayoría de la población enfrenta políticas de austeridad, enormes tasas de desempleo, aumento de las desigualdades y fortalecimiento de las corrientes e iniciativas políticas de derecha, tales como la de los grupos racistas del Tea Party en Estados Unidos y xenófobos europeos.

Por otro lado, los grandes países “emergentes” continúan expandiendo sus economías en el marco del capitalismo global. La crisis de “creatividad financiera” del neoliberalismo estimuló el renacimiento del desarrollismo. No obstante la mejora en la condición de vida de miles de personas en Asia y en América Latina - con un consumo un poco mayor que antes -, en casi todas partes también se observa un crecimiento de la desigualdad social. La expansión económica se realiza profundizando sus contradicciones: desigualdad y concentración de ingresos, superexplotación y precariedad del trabajo, deterioro ambiental, estructura agraria concentrada, crecimiento de los barrios carenciados, servicios sociales precarios. Aún así, existe una prevalencia del impacto de estas pequeñas mejorías sobre la percepción de tales contradicciones, y la lógica del “todo va bien” entorpece la construcción de un proyecto contrahegemónico.

De esta manera, tres años después de la peor crisis económica mundial desde la del 29, tres años después de la enorme alza de los precios de los *commodities* y los alimentos a causa de la especulación realizada por los gigantes de las finanzas, cuatro años después de que el Panel Intergubernamental sobre Cambios Climáticos (su sigla en inglés IPCC) hubiera advertido sobre la necesidad de una urgente transición hacia una economía de bajo carbono, todos los problemas se arrastran sin perspectivas de solución, con los poderes establecidos únicamente preocupados por mantener los negocios como siempre. No se aprendió ninguna lección, no se realizó ningún cambio estructural, con el consecuente agravamiento de los impases que se van acumulando en una lógica suicida.

Ante la ausencia de otro paradigma de civilización que la confronte, la máquina capitalista se mueve con los mismos objetivos y la misma lógica de siempre: crecer más, ampliar las exportaciones e importaciones, producir y consumir más bienes industriales, además de crear y utilizar servicios cada vez más sofisticados y accesibles a más personas. A medida que cientos de millones de personas se adentran en la sociedad de consumo de masa y buscan alcanzar el modo de vida que el capitalismo estadounidense exportó como ideal de felicidad, dichas personas exigen una cantidad creciente de bienes ostensivos, creados en la lógica de la obsolescencia programada, del uso privado, desperdicio y descarte. Y consumen cada vez más recursos: energía, materias primas, alimentos y servicios ambientales. Este crecimiento prepara nuevas y futuras crisis de combustibles, materias primas y alimentos, acelera las emisiones de gases efecto invernadero y/o calentamiento global. Frente a las mismas, el capital sólo puede tratar de seducir con ilusorias promesas de que todos los problemas serán resueltos con innovaciones tecnológicas. Y para garantizar que no pueda surgir ninguna amenaza, la democracia es corrompida por el poder del dinero o, cuando necesario, suprimida.

Ciudadanas y ciudadanos indignados se rebelan contra esta situación en varias partes del mundo. Pero la dinámica de las fuerzas antisistémicas aún se encuentra muy fragmentada, heterogénea, desigual y desarticulada, no sólo entre los continentes sino también entre países de una misma región. Aún no se ha producido la unión de los mismos, la articulación que reúne la

diversidad en un gran movimiento irreversible.

El Encuentro de los Pueblos

El simbolismo que porta la conferencia de la cumbre Rio+20 ofrece, por más desmoralizadas que estén las negociaciones en el marco de la ONU, la oportunidad para que la sociedad civil se encuentre, plantee sus propuestas y organice sus luchas. Y más aún, presente otro paradigma de economía, sociedad y política en el cual los graves problemas que se acumulan en esta crisis de civilización puedan ser confrontados y, eventualmente, superados. Un paradigma capaz de fortalecer los movimientos que se oponen al sistema, a la vez que es reforzado y desarrollado por los mismos.

Para presentar las propuestas para un otro futuro que nos permita dejar de lado el callejón sin salida en el que la crisis del capitalismo encierra a la humanidad y al planeta en estos albores del siglo 21, hemos organizado las propuestas en cuatro ejes y hemos agrupado los trabajos de los diversos grupos temáticos en torno a ellos.

1. Fundamentos éticos y filosóficos:
 subjetividad, dominación y emancipación
2. Derechos humanos, pueblos, territorios y defensa de la Madre Tierra
3. Producción, distribución y consumo: acceso a la riqueza,
 bienes comunes y economía de transición
4. Sujetos políticos, arquitectura del poder y democracia.

1. Fundamentos éticos y filosóficos: subjetividad, dominación y emancipación

Fundamentos para la biocivilización

Pensar las bases de una nueva civilización y embarcarse en el largo proceso de desarme y reconstrucción social de la cultura, de la economía y del poder que esto implica es un imperativo ético para la humanidad. La idea de una biocivilización va en el sentido de la búsqueda de un nuevo paradigma civilizatorio. Esto representa un desafío monumental, de orden filosófico y político, puesto que se trata de desarticular los supuestos del pensamiento y de la acción que ya se han convertido en parte del sentido común y que, por eso mismo, son pilares de la civilización

capitalista industrial, productivista y consumista, machista y racista que invade nuestras vidas, moldea nuestras cabezas y valores éticos y organiza la economía y el poder en la sociedad.

Para la biocivilización no basta con maquillar de verde lo que tenemos y seguir creciendo, con exclusiones sociales y destrucciones del bien común natural. Necesitamos recomponer y reconstruir los fundamentos filosóficos y éticos de la civilización humana para que la sustentabilidad de todos -sin exclusiones, intra ni intergeneracionales- y de toda la vida, al igual que la integridad del planeta, pasen a ser la regla y no la excepción.

Ética de la Integridad de la Vida y del Planeta

Para ser sustentable, la civilización humana tiene que renunciar al antropocentrismo, como filosofía, ética y religión, y cambiar radicalmente su visión y su relación con la naturaleza. La vida, toda forma de vida tiene el derecho fundamental de existir, así como los complejos sistemas ecológicos que integran y regulan el planeta Tierra. Éste debe ser el principio fundador, la condición y el límite de la intervención humana en su relación con la naturaleza y en la construcción de las sociedades. La primera tarea que de allí se deriva consiste en desactivar la “máquina” de producción y acumulación de riqueza material y financiera actual. El desarrollo, que tiene por condición al crecimiento, es la máquina del capitalismo. Combina la apropiación y el uso sin límite de los recursos naturales con la explotación y la dominación de quienes trabajan, valiéndose de la privatización, la mercantilización y la industrialización, estimulando el productivismo y el consumismo desenfrenados, todo ello en nombre de la acumulación capitalista. La cuestión ética central es, en este caso: ¿cómo abandonar valores y un estilo de vida del “tener más”, produciendo cada vez más basura y destrucción, para dar lugar al “ser más”, más feliz, más solidario, más consciente de las responsabilidades de regenerar, reproducir y preservar la integridad de la base natural, compartiéndola entre todos en la actualidad y también con las generaciones futuras?

Ética del Cuidado, de la Convivencia y el Compartir

Cuidar es un imperativo dentro de lo humano y de nuestra relación con la biosfera. Sin cuidado, la atmósfera fue colonizada por las emisiones de carbono de las grandes corporaciones económicas, de las empresas, de los más ricos y poderosos: por el consumismo. Hoy en día la humanidad está amenazada, como especie viva, al igual que todas las formas de vida. Sin cuidado se llevó a cabo la empresa colonial de la conquista de pueblos y de sus territorios y, en la actualidad, persisten las disputas por los recursos naturales del planeta. En busca de mayor productividad, sin cuidado, estamos creando semillas transgénicas y destruyendo la biodiversidad existente. Sin cuidado estamos contaminando el agua, destruyendo la vida de nuestros océanos, deforestando y creando desiertos. La realidad es que se hace imposible pensar en la sustentabilidad sin el principio y el valor ético del cuidado.

Tenemos que rescatar el cuidado como principio de desprivatización de la familia y de la dominación machista que existe dentro de ella. En definitiva, allí es adonde se gesta el bien común más grande de la humanidad: los hijos y las hijas que le darán continuidad. Pero al mismo tiempo tenemos que erigir el principio del cuidado como elemento central de la nueva economía, de la nueva gestión de esta gran casa que es la simbiosis de la vida humana con la naturaleza, la indispensable vida en comunidad adonde se convive y se comparte todo, los territorios como forma de organizarse para vivir según las potencialidades y límites del *locus* que ocupamos, la economía y el poder que de allí resultan, desde lo local hasta lo mundial.

Los principios y valores éticos del cuidado, de la convivencia y del compartir deben estar en el centro de la reconstrucción de nuestra relación con la naturaleza, considerada como base indispensable para la vida humana, para toda vida. Pero también deben ocupar el centro de la nueva economía y del nuevo poder. La economía sustentable sólo es posible si se funda en el cuidado, que lleva al respeto de la integridad de la naturaleza, al uso que no destruye ni genera basura, sino que renueva y regenera. Cuidar es prolongar la vida útil de los bienes materiales, arreglándolos y conservándolos. Cuidar es intercambiar con la naturaleza, respetándola, sin sobrepasar la huella ecológica posible para su integridad actual y para las generaciones futuras. Preservar las especies naturales (semillas y animales) – la biodiversidad – significa cuidar y, al mismo tiempo, establecer condiciones para la convivencia y el compartir.

La Ética de la Justicia Social y Ambiental

Nunca la humanidad fue tan desigual como en el contexto actual de la abundancia excluyente, de la escandalosa riqueza y la insoportable miseria, y nunca esta verdad de la lucha por la justicia y la igualdad fue tan evidente. Tampoco nunca la humanidad tuvo tanta conciencia del imperativo de la equidad y de la amenaza que representan la exclusión social, la pobreza y las distintas formas de desigualdad e injusticia social en este contexto de crisis de civilización. Asociar la lucha por la justicia social a la lucha contra la destrucción ambiental es fundamental, puesto que una depende de la otra. Para enfrentar la injusticia social es fundamental enfrentar la destrucción ambiental y la injusticia que ella encierra. No son una o la otra, son ambas al mismo tiempo. No se puede enfrentar la destrucción ambiental sin enfrentar la injusticia social. Ambas suceden en interrelación y esto recalifica de manera radical las luchas sociales de nuestro tiempo, teniendo en perspectiva la biocivilización.

La Ética de los Derechos y de las Responsabilidades Humanas

No hay derechos humanos sin responsabilidades humanas. Para hacerse titular de los derechos, de todos los derechos, la condición es reconocer la misma titularidad a todos los demás. A esas dos caras de la relación política de igualdad se refieren los derechos humanos, en tanto bienes comunes. Es decir que para gozar de derechos es necesario, al mismo tiempo, ser responsables por el derecho de todos los demás. Se trata de una relación compartida y, como tal, de corresponsabilidad. Pero es esencial integrar este tema al debate sobre los fundamentos de una nueva civilización. La creciente toma de conciencia de los derechos y las responsabilidades humanas, tanto en las sociedades como en relación con la biosfera, saca a la luz la cuestión fundamental de la interdependencia del plano local y territorial con el planetario. Los derechos y las responsabilidades se apoyan en el reconocimiento de la interdependencia ecológica y social como condición indiscutible para restablecer las bases de sustentabilidad de la vida y del planeta.

Ética de la diversidad cultural para la sustentabilidad de la vida y del planeta

A través de la cultura se gestan individualidades, como también a través de ella se afirma la humanidad común y florece la diversidad cultural, condición para la existencia de la humanidad en la interacción entre seres humanos emancipados y de ellos con la naturaleza, substrato de la vida, a usufructuar, conservar y regenerar. Una cultura vibrante es una cultura diversa, no la homogeneidad impuesta por la actual globalización aplastante. Es mediante la cultura diversificada, que valoriza el potencial de la gente que la constituye, que es posible avizorar la sustentabilidad de la vida y del planeta. Ésta es una más de las dimensiones fundadoras de la

sociedad, de la economía y del poder para la biocivilización.

Ética de la democracia y de la paz

La biocivilización no es posible sin una ética de paz. Se trata de una condición fundamental tomando en cuenta todos los principios y pilares antes señalados. El imperialismo, los nacionalismos, los arsenales, las guerras y la violencia internalizada en la cultura, en las estructuras sociales, en el modo de organizar el poder y la economía son los puntos de apoyo de la civilización industrial productivista y consumista, que se alimenta de conquistas, de explotación, del servilismo de la deuda, de la desigualdad y la exclusión social a escala global y del uso intensivo de los recursos naturales. En este sentido, la paz no es solamente un objetivo para la biocivilización, sino una condición ética y política estratégica, ineludible para una sustentabilidad que dé lugar a todas las formas de vida.

La democracia es guiada por los principios y valores éticos de la libertad, la igualdad, la diversidad, la solidaridad y la participación, todos juntos y al mismo tiempo, como base para el accionar democrático y la ciudadanía activa. La acción y los fines se basan en la ética. Una base metodológica de esa índole puede transformar todo lo que se afirmó anteriormente sobre los fundamentos de la biocivilización en una utopía posible, adonde se imagina, se enuncia y se actúa en pos de cambios imposibles que quieren hacerse posibles.

En realidad, tanto la condición ineludible de la paz como el método para democratizar la democracia son el fermento transformador de lo que hoy tenemos en dirección a la biocivilización. Los caminos por construir se hacen al andar y no vale la pena definirlos a priori para todos los territorios del planeta, con su diversidad natural y cultural, de pueblos en búsqueda del vivir bien. Conectados y reconociendo la interdependencia de todos con todos, podemos construir desde lo local hasta lo mundial, valiéndonos del método democrático y en paz, una nueva arquitectura del poder para la biocivilización.

Educación en un Mundo en Crisis

La crisis global es una oportunidad para la configuración de nuevas formas de acciones colectivas en todo el planeta. El discurso que cruza transversalmente estas movilizaciones es la democratización del poder, de la economía, de la educación. Los educadores-as no son actores ausentes, a la inversa: junto a los estudiantes y las comunidades conforman una poderosa expresión ciudadana de carácter global. La educación y sus instituciones convencionales están en discusión de manera sustantiva. No sólo por un asunto de acceso y calidad a los servicios escolares, sino por su incapacidad para entregar nuevas respuestas a los cambios globales, y para orientar a las personas y sus comunidades hacia una sociedad justa y sustentable. Las movilizaciones globales asocian diversos tipos de sujetos: jóvenes indignados; activistas ciudadanos de base; excluidos de los beneficios de la globalización; endeudados e hipotecados; consumidores abusados; mujeres temporeras explotadas laboralmente; universitarios sin empleo; cesantes crónicos víctimas de procesos de des-localización productiva y degradación de las economías regionales; comunidades afectadas por la depredación de sus recursos naturales; poblaciones originarias que ven fenecer los eco-sistemas en los cuales se desarrolla su micro-economía y su cultura ancestral; emigrantes y desplazados; profesionales conscientes de la crisis climática del planeta, y más.

Todo este mapa de sujetos y contenidos de cambio aluden a la necesidad de refundar modos de hacer política y educación. No obstante, es mucho más que una legítima indignación y resistencia: es un llamado a la acción, para trabajar juntos por una sociedad que produzca y distribuya los bienes de manera equitativa y justa, que desarrolle patrones de consumo sustentables y organice la convivencia política en base a una democracia de real participación ciudadana.

Un “movimiento social de educadores-as”

En este contexto global, lo propio de la contribución del “movimiento social de educadores-as” está siendo configurado por algunas claves fundamentales: la crisis nos lleva a plantear nuevas formas de entender el “desarrollo humano”: para ello la educación se entiende como un proceso de creación de capacidades de las personas y sus comunidades, que las habiliten para organizarse, expresarse, asociarse, actuar en redes, entender las coordenadas de la actual crisis y participar en la generación de una “opinión pública global y local” crítica y deliberativa. La educación debe plantearse, como tema crucial, los contenidos de una transformación paradigmática del pensamiento social, político y económico, que imagine y cree las condiciones culturales de un nuevo modo de “configurar” el futuro.

El futuro y la sustentabilidad social y planetaria son núcleos vitales de una propuesta educativa en los actuales tiempos de movilización. Esta propuesta implica desarrollar una pedagogía ciudadana que habilite a los jóvenes y a todas las personas a manifestarse como sujetos activos; para ello las instituciones escolares y comunitarias deben abrirse a descubrir nuevas modalidades de aprendizajes, de concebir las aulas y el rol de los-as docente y de la relación de las escuelas con sus comunidades y sus entornos eco-sociales.

Existe una capacidad virtuosa de los educadores para hacer emerger una sociedad justa y sustentable: junto a otras profesiones sociales y a voluntarios-as y activistas, los educadores-as producen bienes simbólicos y culturales infra valorados en una economía neo-liberal, y que son las bases para el “buen vivir”, tales como la educación de los afectos, de la solidaridad, la reciprocidad, la confianza y el diálogo, el respeto de la diversidad, la no-discriminación y el aprendizaje de los derechos humanos. Esta constatación debería potenciar la autoconciencia del poder de transformación que tienen los educadores-as y ponerlo a disposición de los movimientos sociales: promoviendo los aprendizajes necesarios para desarrollar sujetos críticos y activamente responsables con el presente y futuro de las sociedades y del planeta.

La educación es una tarea compleja por la diversidad de los contextos culturales en los que se desarrolla, por los tipos de instituciones escolares y no-escolares que la implementan, por los sujetos sociales que participan y por la dimensión multi-cultural de sus propósitos: por ello, estamos requeridos de desarrollar pedagogías plurales y acrecentar los contingentes docentes que estén dispuestos a potenciar sus prácticas profesionales, a través de comunidades y movimientos que sistematicen sus saberes y sus desafíos, a la vez que acentúen su autoconvicción acerca de su fundamental rol en la búsqueda de nuevos paradigmas bio-civilizatorios.

La dimensión educativa de las movilizaciones globales, en todas las regiones del planeta, está dejando, como aprendizaje, en los movimientos de educadores-as, la necesidad de conjuntar el

pensamiento pedagógico y las prácticas docentes con los movimientos de cambio que se expresan en la sociedad. A nuestro entender, se trata de promover estratégicamente una educación que contribuya a una re-distribución social de los conocimientos y del poder, que potencie el sentido de autonomía, solidaridad y diversidad que expresan los nuevos movimientos sociales.

Una educación crítica y transformadora

La educación crítica y transformadora debe desarrollarse en todos los espacios humanos de socialización, y por ello se requieren crear capacidades en los educadores-as para generar procesos de aprendizajes bajo distintas modalidades, con diversos tipos de sujetos y comunidades y en consonancia con sus formas culturales; entender los complejos procesos históricos actuales desde una mirada holística, reflexiva, ecológica y desarrollar sus recursos cívicos y cognitivos para que participen en la vida pública y ejerzan-defiendan sus derechos humanos.

Las políticas educativas deben ser expresión de procesos culturales y políticos de amplia participación ciudadana. Por ello es preciso fortalecer los movimientos ciudadanos de estudiantes y docentes que globalmente trabajan por la democratización de la política y el reconocimiento del derecho universal a una educación inclusiva sin exclusiones ni discriminaciones.

La prioridad de los recursos financieros en educación debe ir dirigida a la plena inclusión de niños-niñas, jóvenes y personas adultas a los servicios educativos públicos, para asegurar de esta manera tal derecho universal a la educación y al aprendizaje. Es preciso exigir procesos institucionales de accountability y la existencia de consejos ciudadanos que velen por la orientación inclusiva y participativa de las políticas educativas.

La demanda social por educación en la sociedad actual no puede expresarse sólo en referencia los servicios escolares: incluye el acceso a las nuevas herramientas y redes tecnológicas de comunicación, la alfabetización digital y el fortalecimiento de los espacios comunitarios como espacios de aprendizajes cognitivos, cívicos, ecológicos, humanitarios.

Las acciones educativas deben manifestar una opción significativa por la formación integral de los-as jóvenes, que les fortalezca en ellos el sentido (la razón de ser) de aprender y participar cívicamente, de intercambiar saberes y expresarse culturalmente, especialmente, en aquellos lugares donde son sometidos-as tempranamente al trabajo abusivo, al sometimiento sexista, al desempleo o al poder de los carteles criminales y el narcotráfico. En este plano la educación comunitaria y popular y los movimientos sociales tiene un papel crucial que cumplir para generar redes de derechos humanos, de protección e inclusión social, de participación ciudadana y de entidades formativas post-escolares.

Una “revolución educativa”

El cambio paradigmático en educación, como condición para avanzar hacia sociedades justas y eco-sustentables, debe suponer un cambio en los enfoques tecnicistas y economicistas de las políticas educativas vigentes. Propiamente podemos decir que se requiere una “revolución educativa”, como han sostenido los movimientos estudiantiles chilenos o colombianos: es

preciso reivindicar el derechos a aprender “de todas las personas durante toda su vida”, sin embargo, esta consigna no debe entenderse como la expresión de un tipo de capacitación permanente, sólo para satisfacer las necesidades de los mercados y los requerimientos de las viejas y nuevas industrial. Se trata de desarrolla “educaciones” que desarrollen capacidades humanas que permitan el “buen vivir”, incluyendo las capacidades cognitivas, de pertenencia y participación social, de convivir con otros-as en la diversidad y la diferencia, cuidar y planificar la propia vida con pleno apego solidario a la vida de los eco-sistemas en los cuales se desarrolla la Vida.

Las organizaciones educativas y los movimientos globales de los educadores-as tenemos una tarea común, cual es desarrollar itinerarios pedagógico-políticos en función de los requerimientos formativos de territorios concretos, a partir de sus culturas propias, de sus economías locales y de su relación con los mercados globales, de sus propias estructuras propias del empleo, de las capacidades de carga de sus eco-sistemas y de las necesidades insatisfechas de sus poblaciones para disfrutar un bien-estar eco-humano.

“Mover el futuro” es una consigna global que impacta en los educadores-as, en cuanto lo hace responsable de los aprendizajes que las comunidades necesitan desplegar para crear un capital cívico y un poder ciudadano suficiente que llegue a ser capaz de democratizar la política y distribuir socialmente el poder”.

Conocimiento, Ciencia y Tecnología

La Cumbre de la Tierra en 1992 declaró la era de la llamada Economía del Conocimiento y los gobiernos se lanzaron a destruir los acervos mundiales de conocimientos sobre los sistemas vivos. En 2012, algunos gobiernos promueven el desarrollo de una llamada “economía verde” que, si consiguen lo que quieren, tomará el control de las partes de la naturaleza, de las que aún no se han apropiado, y reclamarán el derecho a comandar los sistemas planetarios críticos para nuestra sobrevivencia.

La Cumbre de la Tierra en 1992 también lanzó la década de los pueblos indígenas. En los años siguientes, las culturas indígenas y sus conocimientos fueron atacados, denigrados y pirateados. En los 20 años posteriores a Río, se ha dado una de las explosiones más grandes de innovaciones tecno-científicas en la historia de la humanidad. Al mismo tiempo, ha habido una devastación del irremplazable conocimiento y saberes indígenas y campesinos -conocimientos sobre el territorio, suelos, clima, los ecosistemas, la biodiversidad, agricultura sustentable- a tal grado que se puede decir que nuestra generación será la primera en la historia de la humanidad que ha perdido más conocimiento del que ha ganado.

Aunque Río llevó el principio de precaución y la necesidad de evaluar las tecnologías a la discusión global, desde entonces se ha desmantelado las capacidades de monitorear y evaluar tecnologías que existían en Naciones Unidas, al tiempo que aumentaba la mercantilización de la ciencia. Gran parte de los esfuerzos científicos y tecnológicos fueron transformados, aún mas, en herramientas para mantener el poder y ganancias corporativas.

La ciencia pública ha sido sistemáticamente secuestrada por los intereses privados, la educación científica fue subordinada a los intereses industriales y los frutos de la ciencia pública

sistemáticamente patentados por corporaciones globales. Nuevas tecnologías riesgosas y no probadas, como la nanotecnología y la biología sintética inundan los mercados, sin regulación ni evaluación previa. Los países e industrias que causaron y lucraron con el cambio climático le dicen ahora al mundo que se les debe tener control del termostato global, manipulando el clima con geoingeniería.

Tenemos que sacar la ciencia de manos del monopolio industrial y devolverla a la gente. Río+20 es una oportunidad para reafirmar el principio de precaución, para identificar y rechazar sus interpretaciones erradas y distorsiones y extender su aplicación.

El conocimiento científico es parte de los comunes de la humanidad y debería estar siempre accesible públicamente, ser considerado como bienes comunes del conocimiento. De la misma forma, los conocimientos tradicionales, indígenas, campesinos también son bienes comunes, que como define la Vía Campesina, son patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad. Por ello rechazamos toda forma de propiedad intelectual sobre formas de vida.

Llamamos a la comunidad científica y tecnológica a trabajar en la conciencia pública sobre estos confinamientos de los comunes del conocimiento, y contra la mercantilización de la ciencia y el conocimiento.

Llamamos a Río+20 a establecer un mecanismo participativo de evaluación previa social, ambiental, económica y cultural de las tecnologías para monitorear, debatir y aconsejar sobre las implicaciones y alternativas en ciencia y tecnología para la consideración de las sociedades. Llamamos también a las organizaciones sociales, particularmente pueblos indígenas y campesinos, a monitorear y evaluar las nuevas tecnologías, independientemente de los gobiernos.

Debido al riesgo extremos y la potencialidad de desestabilizar los sistemas planetarios, llamamos también a que Río+20 establezca una prohibición contra la geoingeniería, de manera similar al Tratado de Prohibición completa de ensayos nucleares.

2. Derechos humanos, pueblos, territorio y defensa de la Madre-Tierra

Derecho a la tierra y al territorio

Los derechos (derechos humanos y derechos ciudadanos) son una permanente y nunca acabada construcción sociocultural. Se han convertido en un campo de disputa, en su conceptualización, en sus contenidos, en su práctica y en sus alcances.

Los problemas que acompañan esta disputa son de diferente orden. Los más significativos tienen que ver con el predominio de una visión liberal (y neoliberal) y claramente occidental - con pretensión de universalidad- de los derechos, vistos sólo en relación a los derechos del individuo y no en su relación con el orden social, oscureciendo el hecho que los derechos humanos y ciudadanos son elementos constitutivos de la política y, por lo tanto, la violación de estos derechos es una agresión a la sociedad. Desde esta perspectiva, los derechos individuales y

los derechos colectivos son parte de una visión integral y compleja de la disputa por la dignidad y el reconocimiento. Considerar los derechos como universales en su aplicación sin considerar el reconocimiento de la diferencia como dimensión inseparable de la igualdad, acentúa la desigualdad y la exclusión, obviando las consecuencias políticas, subjetivas y paradigmáticas de la diversidad.

Asumir la diversidad de formas de vida, imaginarios y cosmovisiones es fundamental no sólo para los múltiples protagonistas y actores sociales que están insistentemente luchando por su reconocimiento, sino también porque nos permite deconstruir visiones homogéneas sobre Estado, nación, democracia e igualdad.

La lucha por el territorio es la lucha por un derecho colectivo que confronta al actual modelo de desarrollo capitalista extractivista y depredador de la naturaleza, en el marco de la globalización neoliberal, el que arrasa derechos de las comunidades, los pueblos y el futuro mismo del bienestar ciudadano en armonía con su naturaleza. La tierra-territorio está ligada a las cosmovisiones de los pueblos originarios, a la memoria, a la historia como pueblos ancestrales. Es parte de una lucha por la sobrevivencia, como pueblo, como cultura y, frente a la debacle ecológica a la que estamos enfrentados, también por la sobrevivencia del planeta.

El derecho a la tierra y territorio se construye y se reproduce colectivamente. Es también un eje articulador que abre nuevas dimensiones de derechos no considerados en la perspectiva tradicional, como lo son las dimensiones étnicas raciales de los derechos, la dimensión del cuerpo como territorio.

Todas estas son dimensiones que atraviesan y estructuran el horizonte político. También considera la dimensión de despatriarcalización, que confronta a la exclusión de las mujeres del derecho a la tierra y al territorio. Es una lucha que tiene enorme significado para imaginar otros modelos de desarrollo, en armonía con la naturaleza y en relación con otros múltiples derechos que benefician a toda la humanidad y que están en el centro de las demandas de los movimientos sociales: el derecho a un desarrollo sustentable, el derecho al agua, a una alimentación adecuada, al no uso de transgénicos, a un medio ambiente saludable, a una vivienda digna, al trabajo, a la participación en los asuntos comunes, a la asociación y al derecho a relaciones equitativas -sociales y sexuales- entre mujeres y hombres.

Territorios y Pueblos Indígenas

Está demostrado que los refugios de la vida son los bosques y territorios de los pueblos como efectivas barreras a la depredación. Por eso es indispensable cambiar las legislaciones y políticas públicas para garantizar la demarcación de los territorios de los pueblos indígenas y su titularidad colectiva como pueblos y también para respaldar, no agredir ni marginar las estrategias de "Vida Plena", distintas a las de la mercantilización de la naturaleza. Esto es una estrategia eficaz y eficiente para reducir el calentamiento global y recuperar la armonía con la madre tierra. Para que no cambie el clima, hay que cambiar el sistema. Es por tanto necesario denunciar las contradicciones de las políticas globales y nacionales sobre los bosques, donde al lado de declaraciones, planes, pequeños proyectos "sustentables"; se profundiza la depredación, deforestación, degradación por los negocios mineros, de hidrocarburos, mega hidroeléctricas, ganadería extensiva, soya, agronegocios, "agro-combustibles", super carreteras de

colonización, transgénicos, pesticidas, superposición de áreas protegidas en territorios indígenas, biopiratería y robo de los conocimientos ancestrales.

En este contexto, las principales propuestas son:

- ⤴ Priorizar la demarcación, legalización y seguridad jurídica de los territorios indígenas, como garantía para la conservación de la biodiversidad y los recursos genéticos, y los saberes ancestrales.
- ⤴ Consolidar el Derecho de Consulta Previa y el Consentimiento Libre, Vinculante, Previo e Informado, para el acceso a los recursos genéticos dentro de los territorios indígenas y los conocimientos tradicionales asociados.
- ⤴ Los recursos genéticos de los territorios indígenas y los conocimientos ancestrales constituyen el patrimonio natural e intelectual colectivo indígena, conservado por milenios y transmitido de generación en generación.
- ⤴ El acceso a los conocimientos ancestrales y los recursos genéticos deben contemplar la participación justa y equitativa en los beneficios, incluyendo los productos derivados, tanto de los recursos genéticos como de los conocimientos tradicionales asociados.
- ⤴ Los conocimientos ancestrales no están en el dominio público, sino en el ámbito cultural de los pueblos indígenas, y los Estados y organismos internacionales (como el Convenio sobre la Diversidad Biológica -CDB-), deben adoptar normativas jurídicas sui generis de protección legal de estos conocimientos ancestrales.
- ⤴ No a la comercialización del conocimiento ancestral y al uso indebido y no autorizado para las reivindicaciones de patentes biotecnológicas.

Ciudades sustentables

El mundo se está urbanizando rápidamente. La ciudad, con su entorno rural, constituyen la unidad básica de gestión social y el eslabón clave de la articulación política. En cada ciudad encontramos situaciones de pobreza crítica, y los programas sociales correspondientes precisan identificar cada familia, con dirección concreta, así como el análisis de las situaciones diferenciadas y de las medidas necesarias. Las políticas de saneamiento básico, de destino final de residuos sólidos, de recuperación de suelos, de democratización de acceso a las políticas sociales, de articulación de la ciudad con su cinturón verde, de construcción sustentable, de arborización, de seguridad, de comunicación local, de movilidad, de educación ambiental, de deporte y tantas otras pasan, inevitablemente, por políticas locales integradas.

Ciudades en red están aprendiendo unas con las otras, consorcios intermunicipales, comités de bacías hidrográficas, redes de municipios con vocaciones semejantes o complementares se están organizando en los países y en el plano internacional. Con la conectividad actual, ya no se discute sobre municipios más o menos viables, pues la viabilidad económica depende directamente de las articulaciones que se forman. La multiplicidad de los poderes locales en el

planeta no constituye un problema, sino una oportunidad de generar un proceso colaborativo planetario de territorios articulados

La ONU debe:

- Promover políticas de financiamiento descentralizado y derecho a los poderes locales para proyectos de sustentabilidad;
- Fortalecer la representación de las autoridades locales en el conjunto del sistema multilateral de decisión;
- Reforzar un sistema facilitador de intercambio científico y tecnológico buscando el aprendizaje de las ciudades, unas con las otras, en la construcción de políticas de sustentabilidad;
- Orientar la dinamización de políticas nacionales y regionales de formación de cuadros en desarrollo local integrado y sustentable;
- Adoptar (y apoyar su implementación en escala mundial) sistemas locales de indicadores sociales, ambientales, políticos, económicos y culturales que midan la calidad de vida en las ciudades, permitiendo a las poblaciones locales participar y evaluar las políticas de sustentabilidad implementadas;
- Colocar a disposición informaciones por medio de plataformas abiertas, buscando facilitar el acceso democrático a estas, promoviendo y apoyando sistemas locales de información y comunicación.

Los gobiernos deben:

- Realizar la gestión estratégica de la ocupación del territorio buscando un uso sustentable de los recursos naturales y garantía de calidad de vida para todos los seres humanos.
- Avanzar de políticas sectoriales de derecho a la vivienda para políticas de derecho a la ciudad (“construir barrios y ciudades, y no apenas casas”), aliadas con la eliminación de la pobreza, promoción de la inclusión social, disminución de las desigualdades, promoción de la salud a través de prácticas de actividades físicas y deportivas e incentivo a la innovación (tecnológica, de gestión y de gobernanza participativa en las ciudades)
- Incentivar la formación de sistemas integrados de ciudades, en las escalas nacional, regional y municipal;
- Implantar sistema de indicadores sociales, ambientales, económicos, políticos y culturales para medir la calidad de vida, garantizar la transparencia de las informaciones públicas y proporcionar el monitoramiento de la sociedad sobre las políticas públicas;
- Instituir legislación que establezca Planes de Metas para cada gestión, basados en indicadores y articulados a los Planes Directores, en todos los municipios.

- Fomentar la instalación de estructuras participativas de gobernanza metropolitanas y de revitalización de los centros urbanos;
- Promover la integración y articulación de políticas de habitación, saneamiento, movilidad, adaptación al cambio climático, protección de fuentes de agua dulce, promoción del desarrollo y del bien-estar humano;
- Articular el acceso al saneamiento básico a las acciones de superación del déficit de vivienda y la promoción de salud.
- Implementar políticas nacionales de regularización urbanística y de tierras, así como la urbanización de favelas y otras formas de ocupaciones.
- Mejorar los mecanismos de financiamiento, subsidios y acuerdos institucionales para cubrir déficits y garantizar la inclusión y acceso a ciudades saludables.
- Ampliar el tratamiento, disposición y reutilización de residuos industriales e inertes, con atención especial en las ciudades con procesos acelerados de crecimiento y expansión y residuos provenientes de la construcción civil;
- Implantar programas estructurados de colecta selectiva y reciclaje, buscando el desarrollo de su cadena de producción con la inclusión de los recicladores (cartoneros) y cooperativas.
- Incentivar la bicicleta como medio de transporte y crear condiciones para su uso seguro (bici-sendas, ciclovías, conexiones intermodales);
- Descentralizar la gestión energética y promover el establecimiento de directrices y legislación local que incentive la utilización de energías renovables y las ganancias progresivas de eficiencia energética;
- Desarrollar políticas para la sustitución de la matriz energética basada en el petróleo, incentivar la adopción de los combustibles más limpios, priorizar el transporte público en el sistema viario de las ciudades y establecer límites de emisiones de contaminantes según la Organización Mundial de la Salud.

Por el derecho al agua como bien común

A lo largo de estos veinte años hemos estado muy lejos de conseguir los objetivos fijados en las directrices creadas en Río en relación al acceso universal al agua. Por lo contrario, la alternativa de privatización de servicios de agua potable y saneamientos, que fueron presentados en los noventa como solución para acelerar el acceso al agua, se reveló inadecuada para tratar una cuestión que demanda inversiones públicas y gestión basadas en el interés general y no en el financiero, con controles sociales y democráticos. Vemos que en los últimos años se está acentuando la crisis social y ecológica y crece la preocupación por la falta de acceso al agua potable en cantidad y calidad adecuadas según los criterios reconocidos en la resolución de ONU

sobre el derecho al agua y saneamiento, la cual es un de las grandes causas de mortalidad pública principalmente en niños y niñas en los países pobres.

Queremos promover una cultura del agua que enfatice los valores éticos, los aspectos culturales y simbólicos y la cosmovisión de los pueblos originarios y tradicionales. Creemos que la defensa del derecho al agua es un vector fundamental para la unión de los movimientos sociales.

Expresamos nuestro repudio a toda forma de apropiación indebida del agua en usos industriales agrícolas en detrimento de la libre circulación para la alimentación de los pueblos. Expresamos también nuestra preocupación con los conflictos existentes y potenciales entre pueblos causados por el control del agua y por algunos en detrimento de los más desfavorecidos.

Destacamos también la creciente polución de aguas de mares y océanos, oriunda de la contaminación de ríos y despojos incontrolados de nuestra basura y aguas servidas. En tal sentido rechazamos también los procesos de desalinización del agua de mar, que no respeta el principio de precaución frente a tecnologías ambientalmente insustentables.

Expresamos nuestra visión crítica del concepto mercantilista de la Economía Verde y la comoditización del agua y todas las formas de privatización de tan vital elemento. Luchamos contra las profundas desigualdades económicas sociales y culturales que produce la escasez social del agua. Consideramos el agua como un bien común esencial para la vida, que está en el origen de los sistemas culturales y éticos de los pueblos y rechazamos las soluciones del mercado en la llamada economía verde. Proponemos la adopción de políticas locales, nacionales, regionales e internacionales que garanticen el DERECHO UNIVERSAL AL AGUA Y SANEAMIENTO, a través de la preservación del recurso, con racionalidad en su uso y equidad social en su distribución.

Desafíos y estrategias

- Luchar contra la financierización privada de las inversiones en el sector de agua y consecuentemente, por una reivindicación de formas de financiación pública para así independizar a las comunidades e instituciones del capital privado.
- Luchar contra la privatización del agua y contra las concesiones que se valen de los recursos públicos para financiar a las empresas privadas.
- Sensibilizar y ampliar los conocimientos del tema junto a la sociedad civil nacionales e internacional a través de campañas de acciones articuladas con el objetivo común en Rio+20.
- Luchar por el acceso a informaciones y comunicaciones libres, educando a la ciudadanía en cuestiones de agua.
- Control social y participación sobre el bien común agua en el sentido más amplio.
- Luchar por el derecho al agua y saneamiento y luchar por un ambiente sustentable implementado mediante la armonización de políticas públicas para el manejo del bien común (agua, tierra, aire).

La salud es un derecho universal y no puede ser fuente de lucro

En casi la totalidad de los países, los sistemas de salud se transforman a través de la privatización y la mercantilización, lo que agrava las profundas desigualdades entre Norte y Sur, así como las desigualdades sociales dentro de cada país.

Los más pobres son las primeras víctimas de las exigencias de los mercados financieros y de las multinacionales de salud y de los medicamentos.

En Europa nos encontramos con la aceleración y la simultaneidad de los ataques contra los derechos de la salud en la forma de la privatización y la destrucción de la protección social. Los logros alcanzados son profundamente cuestionados bajo el pretexto de reducir el déficit público impuesto por las políticas de austeridad. El rescate del sistema financiero ha agravado una deuda ilegítima y ha servido de pretexto para algunos gobiernos con el fin de destruir los sistemas de salud pública.

En el Magreb / Mashreq, se produce una destrucción planificada de los sistemas de salud relacionados con la aplicación de las políticas neoliberales, especialmente con los programas de ajuste estructural implementados en la región cuyo principal objetivo es transferir la responsabilidad del Estado a la lógica del mercado.

En América Latina avances considerables se han realizado en algunos países bajo la influencia de las movilizaciones populares, sin embargo, los sistemas de salud siguen siendo insuficientes, muy desiguales y dominados por las exigencias del mercado.

En África subsahariana sigue sobreviviendo en una situación dramática: 4,4 millones de los 8,8 millones de muertes de niños de menos de 5 años en el planeta cada año, se concentran en esta región.

A nivel mundial, la búsqueda constante de las ganancias de productividad exacerbada por la crisis, provoca una degradación de la salud en el trabajo (la OIT indica 160 millones de casos nuevos de enfermedades profesionales cada año en el mundo). Por lo tanto, la crisis sistémica priorizando la mercantilización de la salud, arrastra todos los continentes a una crisis sin precedentes.

Propuestas:

- ⤴ Presentar para la discusión, en los sindicatos y movimientos sociales, la idea de una construcción internacional de una "Salud sin Fronteras", sistema alternativo de protección social sin fronteras, basado en la existencia de derechos económicos, sociales, cívicos, políticos, inseparables.
- ⤴ Un sistema de salud universal garantizando accesibilidad y calidad.
- ⤴ Un sistema de salud solidaria, basado en las necesidades y no en la gestión de los recursos, bajo la responsabilidad primordial de los Estados.
- ⤴ Una investigación pública independiente, una política pública en materia de drogas, integración de la investigación, producción y control de medicamentos, atendiendo las necesidades de todas las poblaciones.
- ⤴ Una verdadera política de prevención de riesgos en la salud ocupacional.
- ⤴ El respeto de las condiciones legales y de trabajo para los profesionales de la salud, así como una formación profesional que les permita asegurar la calidad de la atención y el tratamiento.
- ⤴ Un sistema basado en la democracia sanitaria y en la determinación de las necesidades de

salud por el pueblo y los profesionales.

3. Producción, distribución y consumo: acceso a la riqueza, bienes comunes y economía de transición

Finanzas y economía justa, sustentable y solidaria

Las políticas neoliberales, al extender el modo productivista a la totalidad del planeta, acrecentaron y aceleraron la presión sobre los recursos hasta un punto inimaginable. También generaron nuevas relaciones de fuerza entre los distintos países. Aunque la dependencia tradicional de los países del Sur en relación a los del Norte siga subsistiendo en muchos ámbitos, en parte también se ha dado vuelta de manera evidente e indiscutible: dependencia económica y financiera frente a los países emergentes, mayor dependencia para las materias primas que tienden a agotarse, etc. La globalización económica reveló, paradójicamente, los límites de la expansión capitalista global. La crisis actual es mucho más que una crisis económica: es una crisis de la dominación de la economía por sobre el conjunto de la vida social y política.

Esta crisis demuestra que el capitalismo no es solamente una forma de organización de la economía. Es una forma de civilización, o más bien de des-civilización, que implica unas maneras cotidianas de vivir, unas representaciones y, en particular, una relación singular con la naturaleza y el trabajo. Es de esa civilización que tenemos que salir, y de manera urgente.

Las finanzas globales

El objetivo a alcanzar consiste en suprimir la subordinación del mundo a las finanzas globales y devolver a las sociedades el control del crédito, de la moneda y de las finanzas. La moneda ha sido confiscada por las potencias económicas y financieras: es una institución social, un bien común que debe ser des-privatizado.

Las medidas propuestas conciernen la regulación de los mercados financieros, la prohibición de las prácticas especulativas y el control de las finanzas. Pero sólo tienen sentido si el campo de actividad de las finanzas se reduce, se reglamenta, especialmente en lo que respecta a la financierización de los bienes agrícolas y alimentarios, de los bienes comunes naturales esenciales para la vida (agua, biodiversidad, aire, energía, tierra), de los bienes comunes sociales (salud, educación) y de los bienes comunes del conocimiento. Por último, es necesario terminar con la dictadura de los accionistas y avanzar hacia una democracia económica.

Propuestas:

- △ socialización de las instituciones financieras y de los bancos: separación de los bancos de negocios y de los bancos de crédito; prohibición de los productos derivados; reconocimiento y apoyo a las monedas sociales y complementarias y a las finanzas solidarias llevadas adelante por colectividades territoriales y por la economía social y solidaria;
- △ prohibición de los paraísos fiscales y lucha contra todas las formas de corrupción y de

- piratería financiera;
- ⤴ integración de las instituciones financieras internacionales al sistema de las Naciones Unidas y subordinación de dichas instituciones a los derechos sociales, ecológicos y políticos definidos dentro de ese marco;
- ⤴ auditoría ciudadana de la deuda mundial;
- ⤴ acrecentar los fondos públicos: implementar un impuesto a las transacciones financieras; aportes obligatorios y diferenciados de los Estados a fondos públicos, administrados dentro del marco de las Naciones Unidas, para poner fin a la financierización de los recursos naturales (suelos, bosques, agua, biodiversidad) e iniciar la transición ecológica y social;
- ⤴ regulación de los mercados agrícolas y alimentarios y prohibición de los productos derivados;
- ⤴ definición de reglas para sacar a los bienes comunes de la dominación de las finanzas;
- ⤴ instauración de un tribunal internacional para juzgar los crímenes ecológicos y sociales y el no respeto de estas reglas.

Riqueza-distribución-necesidades-buen vivir y sobriedad

El crecimiento económico global, incluido el crecimiento verde, es el problema y no la solución: aun cuando pueda traducirse a corto plazo y a nivel microeconómico en una reducción de la pobreza monetaria, genera desigualdades globales insoportables, agota los recursos no renovables y genera guerras por controlarlos, encierra al trabajo y a la naturaleza dentro de un sistema productivista y niega el derecho de los pueblos, en particular el de los pueblos indígenas sometidos a políticas extractivistas. Las sociedades que queremos son las del buen vivir, la sobriedad, la definición colectiva y democrática de las necesidades y de sus límites.

Propuestas:

- ⤴ aplicación del principio de un ingreso mínimo y de un ingreso máximo;
- ⤴ prioridad al desarrollo de los consumos colectivos, para mejorar especialmente las condiciones de vida de las poblaciones más precarias y garantizar la sustentabilidad ecológica: transportes, hábitat, educación, salud, energía, cultura.
- ⤴ estos bienes y servicios colectivos serán garantizados tanto por los Estados como por las comunidades de base dentro del marco de la economía social y solidaria;
- ⤴ la definición de nuevos derechos para garantizar el acceso a los bienes fundamentales; esos derechos podrán ser garantizados mediante una gratuidad o casi gratuidad de acceso para una cantidad determinada, con tarifas progresivas en función del consumo.

Soberanía-Desglobalización-Desmonopolización-Relocalización

La globalización destruye la diversidad de las sociedades y su capacidad para construirse de manera autónoma. Tiene por consecuencia una verdadera regresión de las cooperaciones internacionales y la tentación de repliegues identitarios o nacionalistas.

Para volver a encontrar la capacidad política para elegir las vías de transición y de construcción de una solidaridad internacional, es necesario:

- ⤴ el reconocimiento de la soberanía alimentaria: los pueblos y las comunidades deben volver a manejar ellos mismos lo que cultivan, y decidir de qué manera lo cultivan y qué elecciones alimentarias hacen;
- ⤴ el reconocimiento de la soberanía energética: implementación de sistemas energéticos

sobrios y lucha contra la precariedad energética: reconocimiento del derecho a servicios energéticos de calidad y no contaminantes como un derecho humano esencial e inalienable; gestión pública, relocalizada y descentralizada del sistema energético para garantizar el acceso a los servicios para todos, permitir la diversidad, la sobriedad y la eficacia energética, así como el ejercicio democrático para elegir opciones; promoción de las energías renovables y elección de técnicas simples y apropiables, en lugar de las tentaciones de la geoingeniería y de la artificialización de la Tierra;

- ▲ relocalización de las actividades según el principio de subsidiariedad: prioridad a todo lo que puede producirse a nivel local o regional;
- ▲ promoción de los intercambios locales y regionales y cuestionamiento de los tratados de libre comercio; promoción del comercio justo y equitativo;
- ▲ manejo social de las tierras; derecho de acceso a la tierra para los campesinos; derecho de acceso para las mujeres;
- ▲ protección de los saberes tradicionales y promoción de técnicas simples y apropiables.

La Economía Verde: Una nueva fase de expansión capitalista

En los años 80, encontrándose ante una crisis de rentabilidad, el capitalismo lanzó una ofensiva contra los trabajadores y los pueblos: para aumentar las ganancias amplió los mercados y redujo los costes apoyándose en la liberalización del comercio y las finanzas, la flexibilización laboral y la privatización del sector público. Este ajuste estructural masivo llegó a ser conocido como el consenso de Washington.

Ahora, encontrándose ante una crisis aún más compleja y profunda, el capitalismo está iniciando un nuevo ataque que combina las viejas medidas de austeridad del consenso de Washington –como lo estamos viendo en Europa– con una ofensiva para crear nuevas fuentes de ganancia a base de la Economía Verde. Por supuesto, el capitalismo siempre se ha basado en la explotación del trabajo y de la naturaleza, pero esta nueva fase de expansión capitalista busca el lucro y el crecimiento poniéndole precio a las capacidades esenciales de la naturaleza de sustento de la vida.

La Cumbre de Rio de Janeiro de 1992 institucionalizó bases importantes para una cooperación internacional en lo que se refiere al desarrollo sustentable, como “quien contamina paga”, responsabilidades comunes pero diferenciadas y el principio de precaución. Mas Rio también institucionalizó el concepto de un “desarrollo sustentable” basado en el “crecimiento sustentable”. En 1992, las Convenciones de Rio reconocieron por primera vez los derechos de las comunidades indígenas y sus aportes centrales a la conservación de la biodiversidad. Pero en los mismos documentos, a los países industrializados y a las empresas se les garantizó protección bajo derechos de propiedad intelectual de las semillas y los recursos genéticos que habían adquirido a través de siglos de dominación colonial.

En 2012, continúa el saqueo. La Economía Verde es un intento de extender el alcance del capital financiero e integrar al mercado todo lo que permanece de la naturaleza. Para ello, la Economía Verde da un “valor” o un “precio” a la biomasa, la biodiversidad y las funciones de los ecosistemas –como el almacenamiento del carbono, la polinización de los cultivos o la filtración

del agua- para integrar estos “servicios” como unidades negociables en el mercado financiero.

La Economía Verde es un proyecto mundial ambicioso que busca disociar el crecimiento económico del deterioro ambiental a través de un capitalismo tridimensional que incluye el capital físico, el capital humano y el capital natural (ríos, bosques, arrecifes de coral, diversidad biológica y otros elementos). Para la Economía Verde, la crisis alimentaria, la crisis ambiental y la crisis energética comparten una característica común: el fracaso de la asignación de capitales. En consecuencia, la Economía Verde trata a la naturaleza como capital –“capital natural”. La Economía Verde considera que es esencial ponerle un precio a los servicios gratuitos que las plantas, los animales y los ecosistemas ofrecen a la humanidad para “gestionar de forma sustentable” la biodiversidad, la purificación del agua, la protección de los arrecifes de coral y la regulación climática. Para la Economía Verde es necesario identificar las funciones específicas de los ecosistemas y de la biodiversidad y asignarles un valor monetario, evaluar su situación actual, establecer un límite después del que dejarán de prestar servicios y concretizar en términos económicos el coste de su conservación para desarrollar un mercado por cada servicio ambiental particular. Para la Economía Verde, los instrumentos de mercado son herramientas poderosas para gestionar “la invisibilidad económica de la naturaleza”.

Los blancos principales de la Economía Verde son los países en desarrollo, en donde se encuentra la mayor biodiversidad. El “borrador cero” del documento oficial de la ONU reconoce que se necesitará una nueva ronda de “ajustes estructurales”: “los países en desarrollo están enfrentando grandes retos para erradicar la pobreza y sostener el crecimiento, y una transición hacia una economía verde requerirá ajustes estructurales que podrían implicar costes adicionales a sus economías...”

Pero la Economía Verde no es una ficción del futuro: ya llegó. Como lo afirma el borrador cero: “Apoyamos marcos políticos e instrumentos de mercado que ralentizan, paran y revierten de manera eficaz la deforestación y la degradación de los bosques.” Esto se refiere a la REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques), una iniciativa de la UNFCCC que consiste en aislar y medir la capacidad de los bosques de capturar y almacenar el dióxido de carbono con el fin de emitir certificados de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que puedan comercializar y adquirir las empresas en los países desarrollados que no puedan cumplir sus compromisos de reducción de emisiones.

Los postulados promovidos bajo la Economía Verde no son correctos. La crisis ambiental y climática actual no es una simple deficiencia de mercado. La solución no es ponerle un precio a la naturaleza. La naturaleza no es una forma de capital. Es falso decir que sólo valoramos lo que tiene precio y dueño, y que aporta ganancias. Los mecanismos de mercado que permiten intercambios entre seres humanos y entre naciones se han mostrado incapaces de contribuir a una distribución equitativa de la riqueza. El desafío principal para la erradicación de la pobreza no es poder siempre crecer sino lograr la distribución equitativa de las riquezas que sea posible dentro de los límites del sistema de la Tierra. En un mundo en que el 1% de la población controla 50% de las riquezas del planeta, no será posible erradicar la pobreza ni restablecer armonía con la naturaleza.

La Economía Verde es una manipulación cínica y oportunista de las crisis ecológica y social. En lugar de tratar las verdaderas causas de las desigualdades y las injusticias, el capital se está sirviendo de un discurso “verde” para lanzar una nueva ronda de expansión. Las empresas y el sector financiero necesitan que los gobiernos institucionalicen las nuevas reglas de la Economía

Verde para asegurarlos contra los riesgos y crear un marco institucional para la financierización de la naturaleza. Muchos gobiernos están consintiendo este proyecto pues creen que estimulará una nueva fase de crecimiento y acumulación.

Sobre la acción

¡Paremos el Monstruo Verde! “¡El futuro que no queremos!”

Una campaña internacional de abajo hacia arriba en contra de la Economía Verde.

El borrador cero para Rio+20, “The Future we want” (el Futuro que queremos), se publicó en enero del 2012 con el propósito principal de promover la “Economía Verde”. En el borrador cero, este concepto de Economía Verde permanece deliberadamente impreciso: no se da ni definición precisa ni claridad sobre el uso de este término. En realidad, lo que hace es promover más mercantilización y financierización de la Naturaleza con la introducción de nuevos mecanismos de mercado. En noviembre del 2011 se desarrolló un concepto más amplio de la Economía Verde en el Informe del PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

Varios obstáculos se oponen al logro de este objetivo. En primer lugar y ante todo, habrá resistencia de los pueblos afectados, las comunidades indígenas, los campesinos, los países pobres, etc., y los movimientos por la justicia ambiental. En segundo lugar, también hay posturas divergentes dentro de la ONU: algunos países no quieren darle a la naturaleza un valor monetario ni permitir que la controle el mercado, a otro grupo de países les preocupa la internalización de los costes de las externalidades. Podemos parar este proyecto de Economía Verde si logramos empezar rápidamente una campaña mundial: “¡Paremos el Monstruo Verde! ¡El Futuro que no queremos!” Esta campaña puede dirigirse a la Conferencia Rio+20 con acciones y movilizaciones nacionales, y una movilización internacional durante la conferencia misma entre el 15 y el 23 de junio de 2012.

Una transición energética sustentable es urgente y es posible

El eje de cualquier estrategia de la descarbonización con miras a favorecer la sustentabilidad debe estar, en primer lugar, en la **extensión masiva de las energías renovables y de la infraestructura que requieren**. Además, para que la transición energética de las energías fósiles a las renovables sea eficaz no se debe hacer descansar todo el esfuerzo en la cantidad de nueva energía producida. El cambio de las matrices energéticas es un proceso lento con inercias tecnológicas, culturales e institucionales. La sustentabilidad sólo puede tener éxito si, al mismo tiempo, dicho esfuerzo tecnológico es acompañado por un cambio progresivo pero profundo del estilo de vida derrochador, sobre todo en los países industrializados y recientemente industrializados, haciendo posible al mismo tiempo el ahorro de energía y la eficiencia energética.

Es indispensable que aquellos países que están planeando utilizar o aumentar el uso de la energía nuclear renuncien lo antes posible a esos proyectos. Los riesgos de las instalaciones nucleares ya están totalmente comprobados y no se puede pretender ignorar los problemas aún no resueltos en materia de almacenamiento final y el peligro de proliferación incontrolada. Las

instalaciones existentes deben ser sustituidas por tecnologías renovables o simplemente deben ser cerradas lo antes posible. Obviamente la eliminación gradual pero acelerada de la energía nuclear no debe ser compensada por el aumento de la energía de fuentes fósiles, en particular las basadas en el carbón.

Es necesario **implementar políticas públicas de estímulo a las inversiones en industrias, tecnologías e investigación de fuentes de energía renovable**. Paralelamente, los subsidios a las empresas productoras de energía fósil deben ser suprimidos y los impuestos aumentados. Los estados pueden utilizar su poder de compra orientando los precios de manera a favorecer las empresas productoras de energía renovable en detrimento de las productoras de energía basada en fuentes fósiles. Apoyando estas mutaciones tecnológicas e industriales, tanto los estados como las empresas y las organizaciones de la economía social y solidaria deben **implementar mecanismos de ecología industrial o circular** favoreciendo las sinergias entre los procesos productivos. Asimismo, es necesario promover nuevas empresas que ofrezcan servicios funcionales a necesidades de vivienda, transporte, comunicaciones y otros pero que no impliquen pesadas instalaciones, sino que favorezcan una **economía de funcionalidad** donde el acento esté puesto en un servicio fluido y no en aparatos o infraestructuras onerosas.

Esta articulación industrial, tecnológica, institucional requiere desarrollarse en un espacio ampliado a través de **una reconfiguración transnacional de los territorios que corresponda con las nuevas matrices energéticas renovables**, donde lo esencial es la articulación entre varias fuentes que requieren un sistema integrado de abastecimiento de energía eólica, fotovoltaica, solar, térmica, maremotriz, biomasa, etc., y donde “el territorio energético” se extiende ampliamente más allá de las fronteras.

La protección del clima es una condición vital fundamental para hacer posible la sustentabilidad. Es por ello que **los objetivos de descarbonización mundial deben establecerse ahora y alcanzarse antes de finales de esta segunda década**. Un mundo sustentable no sólo será posible con nuevas matrices energéticas y con la protección del clima. Es preciso además cuidar especialmente la vida de los sistemas que también incluyen otros bienes naturales como tierra fértil y la diversidad biológica.

Empero, **no se debe soslayar el hecho que la reducción drástica y acelerada de las emisiones de carbono sólo puede tener éxito si se trata de un objetivo común, aplicado simultáneamente en muchas regiones del mundo. Es allí donde radica el eslabón débil de la cadena**. Tanto los gobiernos, enmarcados en un sistema estatal delimitado por fronteras e intereses que no se corresponden con las dimensiones de los ecosistemas, como las empresas transnacionales, enfrascadas en sus estrategias específicas, no son los actores capaces de responder a los desafíos de la transición energética, de la protección del clima y de la sustentabilidad del planeta. En todo caso, es necesario insistir en implementar ahora políticas energéticas con el objetivo de:

- ⤴ **Llegar a sistemas energéticos totalmente descarbonizados a más tardar en 2050.** La demanda mundial de energía final no debe subir y en todo caso no debe aumentar en el horizonte de 2050 más allá de los niveles vitales a la vida y al planeta. Este desafío es un imperativo central. Sin caer en el catastrofismo ya hay suficiente evidencia científica y empírica que demuestra que la humanidad ha sobrepasado los límites de la viabilidad física de los ecosistemas.
- ⤴ En este lapso **dar prioridad al acceso a la energía renovable a más de 3 mil millones**

- de personas** que actualmente viven en condiciones de pobreza energética.
- ▲ Canalizar la urbanización acelerada hacia **políticas urbanas sustentables**.
 - ▲ Hacer un **uso de la tierra y de los recursos de la pesca en condiciones compatibles con la protección del clima**, en particular, la silvicultura y la agricultura.
 - ▲ En cuanto al uso de la tierra, el acaparamiento debe ser frenado, la atención debe centrarse en **poner fin rápidamente a la deforestación y a la degradación de los bosques, y fomentar una agricultura de bajo carbono**.
 - ▲ **apoyar la investigación en tecnologías sustentables** y promover la transferencia internacional de tecnologías bajas en carbono.
 - ▲ **fomentar la educación respetuosa de la vida y del planeta** sobre todo en los niños y los jóvenes ya que son los portadores del futuro y serán los habitantes de un mundo sustentable.

4. Sujetos políticos, arquitectura del poder y democracia

Commons

un caleidoscopio de prácticas sociales por un otro mundo posible

Los bienes comunes no son bienes. Significan prácticas sociales basadas en el principio del *commoning* (el hacer común), claramente distintas de las prácticas típicas del duopolio Estado / Mercado. Además, son un marco conceptual para el análisis sobre el futuro que queremos. Los *commons* funcionan como un sistema operativo diferente a nivel de comunidad y quizás (y ahí reside el reto) también para la sociedad en su conjunto. Entonces, la construcción de este marco conceptual es una dinámica que requiere escuchar lo que cada movimiento social percibe como bien común. Se requiere conocer más sobre las prácticas específicas del *commoning*, sean éstas basadas en comunidades indígenas y campesinas, bancos de semillas locales, iniciativas no mercantiles de acceso a la vivienda en las ciudades o en comunidades de desarrolladores de cultura digital y software, para entender lo que tienen de similar y aprender sobre los procesos de cercamiento que sufre cada campo, tanto los silenciosos como los más sonados. Todo esto puede ayudarnos a encontrar un camino que supere las limitaciones de los dualismos como público o privado, estatal o de mercado, individual o colectivo. De esta manera, aspiramos a construir escenarios nuevos, estructurados bajo principios de gobernanza creativos desde las bases.

Resistencia y construcción: bienes comunes, haceres comunes

Los procesos de cercamiento también encuentran resistencias. Y buena parte de ellas pueden ser comprendidas desde la perspectiva de los *commons*. Al mismo tiempo, en cada continente, comunidades organizadas enfrentan estos desafíos. La resistencia llega también acompañada de visiones propositivas, en particular a partir de las prácticas sociales de los bienes comunes, que se configuran como un marco alternativo para la transformación de la vida cotidiana, así como para el diseño de normas y políticas públicas que reconocen la autogestión como elemento central para la transformación social.

Algunos ejemplos de la rica variedad de experiencias, innovaciones y producciones basadas en los *commons* son, entre tantas otras: estrategias de consumo colaborativo ligadas al trueque y a

la práctica de compartir, sistemas de gestión comunitaria de recursos compartidos como bosques, canales de agua, áreas de pesca, así como numerosas iniciativas en los bienes comunes del mundo digital. Juntas ofrecen un caleidoscopio rico en autodeterminación y gestión colectiva de recursos compartidos. Las prácticas sociales relacionadas a este paradigma tienen rasgos en común. El principal es que se sostienen en la idea de que la realización personal depende de la realización de los demás, y viceversa, y así, de alguna forma borran las fronteras entre el interés particular y el interés colectivo.

Contradicciones, inquietudes y retos

Una de las tensiones más recurrentes es la que se expresa entre lo local, lo regional y lo global. No se puede pensar en hacer cosas comunes sin pensar en un sujeto social, en 'comunidad'. Por ello es más fácil pensar este paradigma a nivel local. Hacer lo mismo a nivel global es un reto grande pero inevitable, porque la tierra es una sola y tenemos no solamente el derecho sino también la responsabilidad de compartirla. ¿Cuál será el rol de un Estado que se entienda como defensor de los bienes comunes en enfrentar este reto?

Más allá de estas exploraciones, para poder consolidar alternativas al modelo vigente, visualizarlas y comunicarlas, hace falta nombrarlas. Sin embargo, nuestro lenguaje está tan atravesado por la terminología del duopolio estado/mercado o la de ideologías de diferente índole que hay que darse a la tarea de desarrollar un nuevo vocabulario del mundo que queremos. Resolver el problema de la denominación de "los bienes comunes que no son bienes" no puede ser un proceso cerrado. Se trata de construir este vocabulario colectivamente de manera tal que se pueda adaptar a la diversidad de contextos en los que actuamos.

Los "*commons*" están ahí delante de nuestros ojos. Juntos encontraremos la forma de cómo nombrarlas y, más importante aún, de cómo convertirlas en una diversidad de sistemas de gobernanza basada en principios del "*commoning*".

Las organizaciones y movimientos de la sociedad civil

La Conferencia Río 92 fue un hito en lo que se refiere a la emergencia de las organizaciones de la sociedad civil como actores relevantes en las negociaciones internacionales sobre el medio ambiente y el desarrollo. Desde entonces, su presencia en los espacios de gobernanza mundial es creciente, organizando campañas y estrategias de advocacy para influenciar decisiones gubernamentales y multilaterales, monitoreando compromisos asumidos o procurando acuerdos más efectivos para la promoción de la justicia social y ambiental.

La incidencia en el ámbito global de esos nuevos actores sólo fue posible gracias a su capacidad de vincular la experiencia directa con los problemas socioambientales de comunidades en las diversas regiones del globo con la formación de redes y foros en los ámbitos nacionales e internacional, integrando demandas específicas de grupos en agendas amplias referidas a valores universales como los derechos humanos, la igualdad y diversidad, la democracia y los bienes comunes.

En la misma medida en que crece su capacidad de incidencia y crítica a las políticas gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales también son

cada vez más atacados a través de campañas de deslegitimización y criminalización. La falta de una legislación adecuada y la poca transparencia de los gobiernos, en especial en los países del Sur, favorecen el uso indebido de ese estatuto jurídico para transferencias ilícitas de recursos públicos. Las organizaciones del Norte también pasan a ser cuestionadas con base en una lógica tecnocrática de logro de resultados que crea dificultades para acciones de naturaleza política en alianza con organizaciones y movimientos sociales del Sur.

En ese contexto, más allá de las redes y movimientos temáticos (enfocados a los derechos de las mujeres, de los niños y adolescentes o de los pueblos indígenas, la lucha contra el Sida, contra el racismo, por el comercio justo o la agro-ecología, por ejemplo), las asociaciones o plataformas de organizaciones no gubernamentales pasaron a desempeñar un papel político importante, afirmando la legitimidad de esas organizaciones como promotoras de transformaciones sociales en la perspectiva de la justicia social y ambiental.

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) es hoy blanco de críticas y propuestas de parte de organizaciones no gubernamentales y organizaciones sindicales en todos los continentes. Así son identificadas las donaciones hechas por el restringido grupo de 34 países socios de la OCDE (que ejercen el dominio económico de los demás) para apoyo a proyectos de desarrollo, ayuda humanitaria, becas de estudio o perdón de deudas de los países pobres. Aunque tal ayuda pueda en parte resultar de una genuina solidaridad de los ciudadanos y ciudadanas de esos países en relación a comunidades que viven en condiciones extremas de pobreza y opresión en los países del Sur, el hecho es que tal práctica siempre ha estado capturada por la lógica dominante del sistema capitalista productivista-consumista, la lógica del imperialismo autoritario, de expropiación y concentración de recursos y expansión de los mercados.

Las organizaciones y movimientos de la sociedad civil muchas veces se sometieron a estas condiciones, pero cada vez más desafían los límites de la lógica imperialista de la AOD, rechazando el rol de meras prestadoras de servicios básicos paliativos, procurando actuar sobre las causas de la pobreza y de los desastres socioambientales. Cada vez más, esas organizaciones adoptan la perspectiva de la defensa de los derechos sociales, económicos, políticos y ambientales, pasando a exigir de los estados nacionales y agencias multilaterales políticas públicas capaces de garantizarlos en su integridad. Cada vez más, además de emprender experiencias innovadoras en las áreas social, política y económica, las organizaciones de la sociedad civil se articulan en movimientos de ciudadanía global en pro de la democracia, y de la justicia social e ambiental.

El aumento de la pobreza y la desigualdad en los países del Norte, por un lado, y la disposición de países emergentes de compartir tecnologías sociales exitosas con socios del Sur o del Norte, por el otro, favorecen una mayor horizontalidad en las relaciones de cooperación entre países. Entretanto, el expansionismo económico y político de las naciones emergentes está hoy mucho menos sometido al control social democrático que en los países del Norte. Las economías emergentes han ido consiguiendo avances, pero continúan todavía padeciendo problemas sociales, ambientales y políticos que pasan a exportar en escala creciente.

Para que la democracia, la solidaridad y el respeto a la vida prevalezcan frente a la lógica expansionista y autoritaria del capitalismo productivista-consumista, que genera desigualdad y destrucción alrededor del planeta, en los países del Norte y del Sur, así como en las economías emergentes, las organizaciones y movimientos de la sociedad civil defienden:

- ▲ el derecho de asociación y de expresión;

- ⤴ el derecho de acceder por vías legítimas a recursos públicos y privados, en un marco jurídico seguro;
- ⤴ la participación social en la elaboración, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, incluyendo las políticas externas de los países y las políticas de las agencias multilaterales;
- ⤴ la ampliación del financiamiento para la promoción de la democracia, la justicia social y ambiental y la cooperación internacional, inclusive por medio de nuevos mecanismos como la tasación de transacciones financieras y de las grandes fortunas.
- ⤴ el fin de la llamada ayuda atada y de las condicionalidades en las políticas de cooperación internacional;
- ⤴ sometimiento de la política externa, del comercio y de las inversiones económicas internacionales a la apropiación democrática en los países involucrados, a los principios de la solidaridad, de la justicia y del respeto a la vida.

Gobernanza y Arquitectura del Poder

La necesidad de un cambio de paradigma

Es evidente que hemos llegado a una etapa histórica en que es urgente un cambio profundo del sistema de gobernanza. No se trata sólo de un cambio institucional, de crear un Consejo u otra institución para el desarrollo sustentable. Hay que cambiar de paradigma y no seguir con visiones obsoletas que pretenden responder a los nuevos desafíos creando instituciones que nacen con las manos atadas.

Necesidad de repensar los fundamentos éticos

Para no limitarnos a una reforma puramente institucional es preciso repensar los fundamentos éticos de la nueva arquitectura de la gobernanza mundial. La dimensión ética es vital. Explorando y valorizando los fundamentos éticos que han sustentado las civilizaciones aprenderemos a superar nuestras diferencias.

Nuevos principios de gobernanza

Los nuevos principios deben trascender las fronteras nacionales, responsabilizando a los Estados, a las empresas y también a los ciudadanos, cada uno según sus posibilidades, en sus responsabilidades individuales y colectivas hacia el interés general, el del planeta y de sus habitantes. Estos principios plantean nuevos requisitos en materia de legitimidad de la acción colectiva, de ejercicio de la ciudadanía conforme al respeto de los derechos humanos y de resolución de las tensiones entre lo local, lo nacional y lo global.

Autodeterminación y la soberanía de los pueblos

Hoy como ayer es imperativo reafirmar que la autodeterminación y la soberanía de los pueblos y la no discriminación entre los pueblos constituyen pilares

fundadores de la relaciones internacionales. Toda reforma del sistema de Naciones Unidas debe estar orientada a protegerlos, a reforzarlos y a exigir su justiciabilidad. Para garantizar estos principios, la paz y la seguridad mundiales son condiciones imprescindibles.

Construir una nueva arquitectura de la gobernanza mundial

Al mismo tiempo es evidente que la gobernanza de las relaciones entre los estados regulada por el sistema de las Naciones Unidas después de la Segunda Guerra Mundial, y del periodo de descolonización posterior, ya no da para más. Han pasado veinte años desde la Cumbre de la Tierra en Río en 1992. El mundo ha seguido cambiando, profundamente, rápidamente, y los desafíos no sólo siguen pendientes sino se han tornado mas urgentes. A las profundas desigualdades sociales se han sumado los riesgos planetarios de un irreversible deterioro de la vida y del planeta provocado por la crisis del modelo capitalista dominante, régimen basado en la apropiación y control privado de la producción y el consumo orientado a maximizar el lucro.

Toda reforma del sistema de Naciones Unidas debe ser genuinamente democrática

En esta perspectiva Rio+20 es una oportunidad en el corto plazo. Debemos aprovecharla al máximo, pero sabiendo que la nueva arquitectura de la gobernanza democrática es un proceso de largo aliento. En este contexto toda reforma del sistema de las Naciones Unidas que abra nuevos espacios democráticos es una necesidad impostergable. Pero lo importante es que las reformas no sólo busquen reducir la fragmentación vinculando las agencias concernidas en torno a los pilares social, económico y ecológico, sino que, sobre todo, es preciso velar para que la representación de los actores no estatales y los movimientos sociales no sea acaparada ni circunscrita a algunas ONG o corporaciones ya establecidas. La representación debe ser democratizada dando espacios a delegados elegidos desde los diversos territorios y regiones y desde las diversas redes y articulaciones de pueblos indígenas, trabajadores, campesinos, pescadores, mujeres, jóvenes, autoridades locales y territoriales, consumidores, migrantes, pobladores y otros actores sociales organizados democráticamente a escala mundial.

La gobernanza mundial debe ser considerada un bien público

Toda reforma del sistema de Naciones Unidas debe ser financiada. Debe por tanto ser sostenida a nivel de recursos financieros y otros por todos los actores: los estados, las empresas, los ciudadanos de acuerdo a sus responsabilidades y posibilidades. En base a ello, la ayuda al desarrollo debe ser completamente

repensada, orientada a una justa redistribución de la riqueza y a una solidaridad política entre los estados. El financiamiento de los bienes públicos, incluida la reforma del sistema de las Naciones Unidas, debe provenir de una profunda reorganización del sistema financiero y monetario internacional. Se requiere de una vez por todas hacer frente a la tiranía del capital financiero y especulativo y canalizar los recursos al financiamiento de los bienes públicos globales. Eso implica también canalizar los recursos al cambio del modelo redistributivo y de la matriz energética, implementando una estrategia eficaz de descarbonización y priorizando la extensión masiva de las energías renovables. Nuevos indicadores de sustentabilidad y de justicia social son necesarios para orientar y monitorear estos objetivos prioritarios.

Repensar y cambiar el sistema de seguridad internacional

Estas propuestas de democratización de los organismos de las Naciones Unidas referidas a las cuestiones de la sustentabilidad deberán ser ineludiblemente definidas e implementadas también en las cuestiones relativas a la paz y seguridad internacionales. El reequilibrio democrático de las relaciones de fuerza del Consejo de Seguridad y su apertura a nuevos actores, no sólo a estados que permaneces marginalizados, sino además a los actores y organizaciones sociales en los diversos territorios y regiones, así como a las redes y organizaciones a escala mundial, también deberán formar parte de las instancias que velen por la seguridad de la vida, de los pueblos y del planeta. De esta manera, la sustentabilidad y la paz serán las dos piernas con las cuales la humanidad podrá seguir avanzando en esta fase de transición que estamos atravesando.

Las exigencias de una radicalización de la democracia demandan cambios más profundos que las reformas de los sistemas institucionales de la ONU. La invención de los nuevos sistemas políticos capaces de expresar democráticamente todas las energías de los pueblos y de cada ciudadano en el siglo 21 deviene una tarea histórica. **Este desafío hace un llamado a una utopía políticamente comprometida y a un pensamiento creativo** para que, al igual que en los períodos de cambio histórico que se han presentado en todas las civilizaciones, hoy en los comienzos del siglo 21 los ciudadanos y los pueblos construyamos los nuevos instrumentos sociales y políticos capaces de resolver los profundos problemas de esta época.